

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 17 DE MARZO DE 2026

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,05 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación.

D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación.

D^a. Olga Elvira García, representante de Directores de E. Primaria.

D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante de Directores de ESO y Bachillerato.

D^a. Ana Belén Prieto Atanes, representante de profesores de E. Primaria.

D^a. Ana Isabel González-Ibáñez Gené, representante de profesores de FP.

D^a. María Fernanda Cisneros, representante del AMPA de E. Concertada.

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO.

D^a. Aitana Ríos García, representante de alumnos de ESO y Bachillerato.

D^a. Patricia Díaz Cosgaya, representante del PP.

D. Eugenio Dionisio Sánchez, representante PSOE.

D. Pedro V. Majolero López, representante VOX.

D. Daniel Gómez Millán, coordinador de la Concejalía de Educación.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.

Excusan presencia

D. Raúl González Porras, representante de profesores de ESO y Bachillerato.

D. Andrés Hualde Villarín, coordinador de Cultura.

El Concejal de Educación da la bienvenida a todos los miembros a la Comisión Permanente del Consejo Municipal.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se somete a la consideración de los miembros para su aprobación el acta de la Comisión Permanente del 17 de febrero y remitida por correo electrónico junto con la convocatoria, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Informaciones varias.

El Concejal de Educación procede a dar cuenta de las actuaciones desarrolladas e información variada, comenzando por los datos actualizados de los datos de escolarización, a fecha 27 de febrero, y explica que tras conversación mantenida con el técnico del SAE este señala que se trata de un modelo genérico a modo de plantilla con los datos que se pueden aportar.

La representante de directores del Educación Primaria, comenta que hay un error en 4º de primaria, señalando que el su centro tiene uno más de lo que señala el fichero, a lo que se le explica que puede ser por la diferencia en las fechas, en la que se mandó el fichero y el día que se celebra la reunión.

El Coordinador de Educación explica los datos del SAE han sido tratados en el fichero, teniendo en cuenta las ratios de alumnos por aula y en función de los diferentes niveles. Se informa que se ha vuelto a solicitar los datos a la DAT subsanando los datos erróneos detectados y solicitando la incorporación de los ACNES.

La representante de la AMPA de ESO, señala que el IES El Carrascal, se calcula la ratio a 30 pero al ser las aulas más pequeñas esta ratio es muy complicado de cumplir, de hecho, el SAE es conecedor de esta peculiaridad y escolariza por debajo de ratio.

El Concejal de Educación, señala que habría que conocer, cara a la siguiente reunión la oferta de unidades de 3 años y sus vacantes haciendo una reflexión que este es el punto de partida para poder solicitar más unidades si hiciese falta. Solicita mandar un correo a los centros para que informen del número de aulas habilitadas de 3 años, 1º ESO y aulas TEA. y a la DAT, además de solicitar a la representante de Directores de E. Primaria que realice la consulta para su aportación posterior a la Concejalía.

En cuanto a la III Feria de FP, que se va a celebrar el 20 de marzo, el Concejal de Educación hace entrega del cuadríptico y del código QR con la guía de FP donde se les hace un resumen de la organización de la feria y muestra el plano con las entidades participantes de la Feria de FP.

Siguiendo con la reunión el Concejal de Educación invita a la muestra del VIII Concurso de Ciencia y Tecnología que tendrá lugar en el IES Eduardo Capa el 24 de marzo a lo que se procede a explicar la organización del concurso y el modo de desarrollo, informando de los centros que han presentado proyectos al concurso. A lo que el representante de Directores de ESO y Bachillerato, anima al resto de centros educativos a que participen en el concurso de ciencia en próximas convocatorias, a lo que la representante de Directores de E. Primaria dice que lo trasladará a los Directores de los centros de E. Primaria.

Asimismo, se procede a señalar los centros que estarán abiertos durante el periodo de colonias de Semana Santa, así como actividades a realizar durante estas colonias.

En cuanto al Plan de Movilidad, el Concejal de Educación, comenta que desde las concejalías de seguridad y educación se está haciendo un trabajo muy intenso para poder ir concretando este tema. El coordinador de Educación explica el punto en que se encuentra dicho plan de movilidad. El Concejal de Movilidad, señala que también se ha reunido personalmente con las AMPAS para escucharlas y mejorar en ese Plan. La idea es a finales de abril tener toda la información para dar forma definitiva al plan de movilidad.

El Concejal de Educación informa que se va a remitir a los centros una propuesta del Servicio de Atención Integral Municipal (SAIM) para personas con discapacidad, con el objetivo de programar un ciclo de charlas a desarrollar por los colegios del municipio, junto con un taller de sensibilización. Siendo esta formación gratuita. Y explica el Proyecto piloto de "Boccia": (juego paraolímpico), para lo que muestra un vídeo explicativo de la actividad, donde se propone la búsqueda de un colegio a modo de centro piloto, donde realizar una prueba para ver y valorar la experiencia, en el caso de resultar satisfactoria el poder ofrecerlo al resto de centros, incluso que puedan competir luego entre centros.

Se propone a la representante de Directores de E. Primaria que los consulte con los centros y que proponga un centro donde hacer una experiencia piloto, a lo que responde que esa experiencia la han hecho en su colegio entorno al día de la discapacidad y funcionó muy bien.

3.- Aprobación del orden del día para el Pleno de Escolarización del 30 de abril.

El Concejal de Educación presenta la propuesta de orden de día para el Pleno del CEM que se va a celebrar el 30 de abril, a lo que el representante PSOE, propone añadir al orden del día un punto más “mantenimiento e infraestructuras” de centros educativos.

La representante de Directores de E. Primaria, señala que los directores han solicitado una reunión con el Alcalde y la Concejalía, a lo que el Concejal de Educación responde que hoy se les ha procedido a dar contestación a dicha solicitud, e informa que se les va a convocar una reunión en abril para tratar el tema. La representante de Directores de E. Primaria insiste en la presencia del Alcalde a lo que el Concejal de educación, indica que ya se lo ha transmitido.

4.- Ruegos y Preguntas.

La representante de la AMPA de ESO pregunta por la convocatoria del IV Concurso Román Aparicio y se le informa que una vez finalizado el VIII Concurso de Ciencia y Tecnología, la concejalía dará forma a este nuevo concurso. Prosigue con otra pregunta sobre el borrador del PMAEC a lo que se la informa, que se va a trabajar con el borrador cuando se realice el análisis del PMAEC en la siguiente reunión. Sigue preguntando por los datos del PMAEC, y se le informa que los datos serán reflejados en la memoria correspondiente. A lo que solicita la memoria se envíe antes y el Concejal de Educación le responde qué cuando esta misma se enviará. La representante de la AMPA de ESO solicita que sea reflejado los datos como el corte en cada renta y el porcentaje de concesión por centro.

La representante de la AMPA de ESO pregunta si se ha dado curso a la necesidad de una limpiadora más por la mañana en los centros educativos, a lo que el Concejal de Educación contesta que no es una cuestión fácil de resolver, pero está trabajando en ello, a lo que la representante de Directores de E. Primaria indica que a primera hora no haría falta, pero a partir de las 11:00 horas sería perfecto disponer de este servicio hasta las 15:00 h.

La representante de la AMPA de ESO pregunta por las ITES de los Centros Educativos, y el Concejal de Educación señala que se están realizando entrega a cada uno de los centros, para hacer un análisis en conjunto y así se ha explicado en el escrito remitido.

El representante de directores de secundaria facilita los datos de las aulas de 1º ESO de los centros públicos que se van a ofertar en el municipio.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 19:00 horas del día anteriormente señalado, el Concejal de Educación levanta la sesión.